

## G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S "2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Respuesta a solicitud de información EX-2021-15346098-GCABA-DGSOCAI

A: María Gracia Andía (OGDAI),

Con Copia A: ALEJANDRA REGUERA LAVIA (DGLTMSGC),

De mi mayor consideración:

SEÑORA

TITULAR DEL ORGANO

GARANTE DEL DERECHO AL ACCESO

A LA INFORMACIÓN (LEY 5784)

S/D

Me dirijo a Usted en respuesta a su Nota N° NO-2021-21010817-GCABA-OGDAI relacionada con la recepción de un reclamo interpuesto - ante esa dependencia - el día 6 de julio de 2021 contra el Ministerio de Salud en los términos del artículo 32 de la Ley N°104 (t.c. Ley N° 6.347) en virtud de la solicitud de información tramitada bajo el expediente electrónico EX-2021-15346098-GCABA-DGSOCAI.

Al respecto, y en virtud a su requerimiento se hace saber lo siguiente:

- I. Este Ministerio de Salud no ha brindado la respuesta en los plazos previstos en virtud que actualmente todo el personal se encuentra abocado a la realización de tareas para combatir la pandemia causada por el virus COVID-19, lo cual lleva a que otros procesos sufran una demora en su tramitación en el actual contexto de emergencia sanitaria.
- II. Por otro lado, se hace saber que se adjunta a la presente, mediante informe N°IF-2021-22912655-GCABA-DGLTMSGC, la respuesta correspondiente a la solicitud de información requerida por la ciudadana.



Sin otro particular saluda atte.